Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEXTA COMISION, 1309a. SESION

Viernes 22 de septiembre de 1972, a las 16.40 horas

NUEVA YORK

Presidente: Sr. Erik SUY (Bélgica).

Homenaje a la memoria de Sir Kenneth Bailey y del Sr. Wolfgang Friedmann

1. El PRESIDENTE rinde homenaje a la memoria de Sir Kenneth Bailey, eminente jurista y diplomático australiano recientemente fallecido, uno de los fundadores de las Naciones Unidas, quien durante un cuarto de siglo siempre participó activamente en sus trabajos. Asimismo rinde homenaje a la memoria del Sr. Wolfgang Friedmann, Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, cobardemente asesinado en las calles de Nueva York, y lee el telegrama de pésame que envió ayer, en nombre de la Comisión, al Decano de la Facultad de Derecho de esa Universidad.

A propuesta del Presidente, los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Sir Kenneth Bailey y del Sr. Wolfgang Friedmann.

2. El Sr. BUTLER (Australia) da las gracias al Presidente por el homenaje que ha rendido a la memoria de Sir Kenneth Bailey y dice que transmitirá el pésame de la Comisión a la familia del desaparecido y al Gobierno australiano.

Declaración del Presidente

3. El PRESIDENTE recuerda que la Sexta Comisión tiene la reputación de ser un órgano en el que los debates se celebran a nivel técnico elevado y en un ambiente sereno, y observa que, cuando se asignan ciertas tareas a un grupo de juristas, se espera que aporten una contribución de carácter jurídico que favorezca el progreso de la armonía y la paz entre las naciones mediante una consolidación del derecho.

4. En vista de los temas que ha de examinar la Comisión, cabe afirmar que el vigésimo séptimo período de sesiones será notable sin duda en los anales de la Organización.

5. En efecto, como parte del tema 85 del programa provisional, relativo al informe de la Comisión de Derecho Internacional, la Sexta Comisión tendrá ante sí dos proyectos de artículos de convenciones que son de gran interés en la actualidad; se trata, por un lado, de la sucesión de Estados en materia de tratados y, por otro, de la prevención y el castigo de los delitos contra los agentes diplomáticos y otras personas internacionalmente protegidas. Asimismo, con respecto al tema 87 deberá examinar el proyecto de artículos de una convención sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales y en cuanto al tema 86, el proyecto de convención sobre la prescripción en la compraventa internacional de mercaderías, contenido en el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Añádense a esto los temas que por tradición se asignan a la Sexta Comisión: funciones de la Corte Internacional de Justicia, definición de la agresión, revisión de la Carta de las Naciones Unidas y relaciones con el país huésped. La intensificación de la violencia y del terror que tan vivamente preocupan a la opinión pública mundial hará, por último, que la Comisión, al examinar sobre todo el proyecto de convención sobre la protección de los diplomáticos y el informe del Comité de Relaciones con el País Huésped, se ocupe de los problemas que suscitan los actos criminales que no sólo afectan a personas inocentes, sino que comprometen gravemente la seguridad y el desenvolvimiento normal de las relaciones internacionales.

6. A pesar de este recargado programa, cabe esperar que, con el esfuerzo y la cooperación de todos, la Comisión contribuya, con el nivel de sus debates y la calidad y realismo de sus trabajos, al ideal que persigue la Organización, o sea, la instauración de un régimen de justicia, de amor y de paz entre los hombres, los pueblos, las naciones y los Estados.

7. Para terminar, el Presidente rinde un caluroso homenaje al Sr. Rossides, quien lo precedió en la Presidencia de la Sexta Comisión; su autoridad y competencia justifican del todo su elección como miembro de la Comisión de Derecho Internacional.

Elección de Vicepresidentes

8. El PRESIDENTE recuerda lo dispuesto en los artículos 105 y 112 del reglamento de la Asamblea General e invita a la Comisión a elegir a los Vicepresidentes.

9. El Sr. INSANALLY (Guyana) presenta las candidaturas del Sr. Luis R. Velasco Arboleda (Colombia) y del Sr. Andreas J. Jacovides (Chipre).

Por aclamación, el Sr. Velasco Arboleda y el Sr. Jacovides quedan elegidos Vicepresidentes.

Elección de Relator

10. El Sr. KLAFKOWSKI (Polonia) presenta la candidatura del Sr. Bashiru A. Shitta-Bey (Nigeria).

Por aclamación, el Sr. Shitta-Bey (Nigeria) queda elegido Relator.

11. El Sr. ROSSIDES (Chipre) dice que, en nombre de toda la Comisión, felicita cordialmente al Presidente, a los Vicepresidentes y al Relator con motivo de su elección. Una vez más se pide a la Sexta Comisión que realice una obra fructífera, pues en el actual período de sesiones deberá ocuparse de temas tan importantes como el examen de las funciones de la Corte Internacional de Justicia, la posibilidad de revisar la Carta y la definición de la agresión que, al igual que el terrorismo, representa una forma de violencia contra la cual debe luchar la Comisión al contribuir a la constitución de un orden mundial basado en el respeto del derecho.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.